



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTIVOS FIJOS (PERSONAS FISICAS. REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL -RIF-)

Fecha de movimiento
1 de julio de 2022

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y/O PRESTACION DE SERVICIOS

1.- Instalaciones:	Oficina	Cantidad		Domicilio	
	Taller	Cantidad		Domicilio	
	Sucursal	Cantidad		Domicilio	
	Bodega	Cantidad		Domicilio	
	Otra			Mencionar	
2.- Equipo	Vehiculos de transporte	Cantidad		Valor \$	
	Maquinaria	Cantidad		Valor \$	
	Equipo de computo	Cantidad		Valor \$	
	Equipo de oficina	Cantidad		Valor \$	
	Otros			Mencionar	

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal para el año en curso.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales está facultada para verificar la información presentada queda en el entendido que el no proporcionar la documentación completa, presentarla con errores, inconsistencias, omisiones, datos falsos. Quedará automáticamente deshabilitado del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos asentados son verdaderos

Persona Física Nombre y firma